



*Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres y Personas
con Discapacidad*

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



La Dirección de Ingreso perteneciente a la Dirección General Adjunta de Desarrollo Profesional adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 13 fracción II, 22, 23, 26, 28, 29, 75 fracción III, VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 17, 18, 31, 32 y 42 de su Reglamento, y 1, 2, 3, 4, 10 al 12, 34 al 36, 39 al 43, 81 y 82 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre del 2008, emite la siguiente:

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA NÚMERO 199, PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES CONFORME AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Con relación al concurso público y abierto 39250 del puesto denominado **Director(a) de Asuntos Económicos de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento** código **06-400-1-CFMB002-0000341-E-C-O**, adscrito a la Subsecretaría de Egresos, publicado el diez de agosto de dos mil once en el Diario Oficial de la Federación y en cumplimiento a lo ordenado por el Comité Técnico de Profesionalización, mediante acuerdo CTP-E-291 0211/795 de fecha 25 de noviembre de 2011, se informa que:

De conformidad con el artículo 15 fracciones I y VI del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 27 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso y cuarto Transitorio del ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, publicado el 12 de julio de 2010 y se expide el Manual del Servicio Profesional de Carrera, el 25 de noviembre de 2011, el Comité Técnico de Profesionalización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público acordó cancelar los procedimientos de reclutamiento y selección del puesto denominado Director/a de Asuntos Económicos de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento con código 06-400-1-CFMB002-0000341-E-C-O, adscrito a la Subsecretaría de Egresos (400), toda vez que será objeto de modificación en el Catálogo de Puestos de esta Secretaría, ya que cambiará de denominación y se llevará a cabo el análisis de su objetivos y funciones.

Con lo anterior, se da también cumplimiento a los acuerdos del Comité Técnico de Selección en su Sesión Ordinaria número 397 de fecha 16 de diciembre 2011.

México, D.F. a los 28 días del mes de marzo de dos mil doce.- Sistema de Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- "Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio"

Lic. Cuauhtémoc Figueroa Ávila
Director de Ingreso